

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7638 GÓMEZ BOUTUREIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA
(EN LIQUIDACIÓN)

D. CONSTANTINO SAN CRISTÓBAL VALBUENA, Liquidador de la Compañía GÓMEZ BOUTUREIRA, Sociedad Anónima, en liquidación, en ejercicio de las facultades que tiene conferidas legal y estatutariamente, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración en Bilbao, calle Gran Vía, número 36, escalera exterior, 1.ª planta (despacho IBARRONDO-LAMIKIZ ABOGADOS), el próximo día 16 de octubre de 2017, a las ocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, para, en su caso, en segunda convocatoria, a las mismas ocho horas treinta minutos, del día siguiente 17 de octubre de 2017, en la misma dirección indicada, al objeto del tratamiento, deliberación y eventuales acuerdos versados sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, integradas por Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio del año 2016. Censura de la gestión del Órgano de Administración y del Liquidador, en sus correspondientes períodos de nombramiento y ejercicio del cargo, durante el referido ejercicio del año 2016.

Tercero.- Adopción del acuerdo que proceda en cuanto a la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación de la Sociedad.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de las operaciones de liquidación y adjudicación del haber social entre los Accionistas, efectuadas y propuestas por el Liquidador.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en su causa y proceder a la protocolización total o parcial de los mismos, si fuere preciso y para la subsanación, aclaración y rectificación de lo que fuere menester en orden a su presentación ante la Hacienda Pública e inscripción en el Registro Mercantil competente.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Desde la presente convocatoria para la Junta General Extraordinaria, se informa a los accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes, sin excepción alguna, que vayan a ser objeto de tratamiento conforme al Orden del Día precitado, especialmente la atinente a las Cuentas Anuales objeto de debate, con todo el soporte documental y contable en el que se asientan las mismas, el Informe de Gestión y cualesquiera otros documentos de la Sociedad que fueren complementarios o coadyuvaren a la expresión del detalle de los estados financieros de la entidad.

Se comunica que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutaria y legalmente establecidos al efecto.

Bilbao (Bizkaia), 4 de agosto de 2017.- D. Constantino San Cristóbal Valbuena,
Liquidador de la Sociedad.

ID: A170062153-1